

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



Vivir Mejor



CIMAT



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
(CIMAT)



**GOBIERNO
FEDERAL**



INDICE

13.11.1	Presentación	2
13.11.2	Marco Jurídico de actuación	3
13.11.3	Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de noviembre de 2012	5
13.11.4	Aspectos financieros y presupuestarios	10
13.11.5	Recursos humanos	36
13.11.6	Recursos materiales	42
13.11.7	Programa especial de mejora de la gestión en la administración pública federal 2008-2012	48
13.11.8	Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012	49
13.11.9	Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	52
13.11.10	Observaciones de auditorías de las instancias de Fiscalización en proceso de atención	57
13.11.11	Procesos de desincorporación	58
13.11.12	Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados	59
13.11.13	Otros aspectos relevantes relativos a la gestión administrativa	62
13.2	Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	63
13.2	Políticas, estrategias y líneas de acción	64

13.11.1 Presentación

Conforme a lo dispuesto en el numeral 13 de los Lineamientos para la Formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, el Centro de Investigación en Matemáticas presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la 3a etapa del Informe, que contempla la actualización al 30 de noviembre de 2012, de la información reportada en la segunda etapa comprendida entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2012.

En este periodo, los servicios, funciones y objetivos del Centro de Investigación en Matemáticas se mantienen iguales a los descritos en la primera etapa del Informe referido.

13.11.2 Marco jurídico de actuación

- Estatutos de creación que rigen al Centro, protocolizados en las escritura públicas No. 1693 y 2220, pasadas ante la Fe del Notario Público No. 3 de la ciudad de Guanajuato, Gto. Lic. Andrés Guardado Santoyo, de fechas 18 de julio del 2007 y 13 de abril del 2009, respectivamente.
- Convenio de Administración por Resultados, celebrado con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Función Pública, el 15 de mayo del 2009.
- Manual de Organización autorizado por el Órgano de Gobierno en la segunda sesión ordinaria 2011, de fecha 21 de octubre mediante acuerdo No. (R) CD/O/14/II/11.
- Estatuto del Personal Académico autorizado por el Órgano de Gobierno en la segunda sesión ordinaria 2011, de fecha 21 de octubre mediante acuerdo No. (S) CD/O/15/II/11.
- Lineamientos para el otorgamiento de estímulos por proyectos al personal científico y tecnológico.
- Marco de Operación del Comité de Evaluación Externa.
- Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.
- Reglas de Operación para el Fideicomiso de Obligaciones Laborales.
- Bases del Plan de las Prestaciones de Gratificación por Jubilación y Pago de Defunción de los Trabajadores.
- Procedimiento administrativo para la asignación y uso de telefonía celular o equipos de radiocomunicación.
- Manual para la administración de bienes muebles y manejo de almacén.



CIMAT

- Reglamento para el uso y destino de los recursos propios.
- Políticas para firma de cheques y aprobación de transferencias electrónicas.
- Políticas para la utilización de tarjetas de débito empresarial.
- Reglamento de becas y apoyos.
- Políticas y lineamientos para las acciones de capacitación y superación académica del Personal.
- Código de Conducta.
- Reglamento del Fondo de Ahorro de los Trabajadores.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

13.11.3 Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2012

Durante el segundo semestre de 2012, las actividades del CIMAT han mantenido las líneas de acción orientadas a cumplir tanto el Plan Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012 como los objetivos institucionales del Centro: generar conocimientos científicos en las áreas de matemáticas básicas, probabilidad y estadística y ciencias de la computación; formar recursos humanos de excelencia; y fortalecer la vinculación con los sectores público, privado y social a través del desarrollo de proyectos de investigación aplicada, además de servicios tecnológicos y de consultoría.

Los resultados obtenidos hasta el momento mantienen la expectativa de que el CIMAT superará en los últimos meses de 2012 las metas trazadas para el año, manteniéndose así como el centro especializado en matemáticas más importante del interior del país.

Generación de conocimientos científicos de calidad

Sosteniendo como objetivo el de renovar sus grupos de investigación, desde agosto de 2012 se integraron al CIMAT otros cuatro jóvenes investigadores en estancias posdoctorales que, aunados a los ocho que ingresaron en el primer semestre y a dos más que se incorporarán antes de finalizar el año, sumarán 14 posdoctorantes incorporados al Centro en el presente ejercicio –seis de ellos a través de becas otorgadas por el CONACYT.

En lo referente a la producción científica, al 30 de septiembre se habían publicado un total de 73 artículos arbitrados, que representan un avance del 94% con respecto a la meta programada para el 2012, lo que hace estimar que ésta podría ser superada.

Por otro lado, además de las cinco investigaciones financiadas con recursos externos que iniciaron a principios de año, y que suman un total 48 para contribuir con la promoción de programas nacionales de investigación y formación de capital humano entre agencias internacionales, a partir de julio, el CIMAT ejerce recursos de fondos institucionales para los programas “Fortalecimiento y consolidación de la infraestructura científica del CIMAT”, “Matemáticas aplicadas su transversalidad e impacto, etapa 2”, y “Conectividad de los laboratorios del doctorado en ciencias con especialidad en computación”.

Productos de vinculación

De enero a septiembre de 2012 el CIMAT ha atendido a 40 clientes de proyectos de vinculación y generado 61 productos. Entre los proyectos que iniciaron en el periodo comprendido entre julio y septiembre, destacan un estudio de opinión por encuesta, desarrollado para PEMEX en la Unidad Aguascalientes, acerca de los procedimientos de contratación y ejecución de sus proveedores, así como un proyecto de capacitación en automatización y control que se ofrece a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Continuaron también las labores para la creación de CIMATIKA, empresa de base tecnológica derivada del CIMAT, así como el desarrollo de los proyectos con el Poder Judicial del Estado de Guanajuato relacionados al desarrollo del Sistema de Software, la implementación de una aplicación para la gestión de juzgados de calidad y una asesoría, y se ha mantenido la relación con la empresa Cervecería

Cuauhtémoc Moctezuma que desde hace ocho años sigue redituando en la recomendación y colaboración con otros clientes.

Formación de recursos humanos

El CIMAT consiguió la clasificación en el nivel de Competencia Internacional de la Maestría en Ciencias con Especialidad en Probabilidad y Estadística para los próximos cinco años. De esta forma, el CIMAT mantiene todos sus programas académicos orientados a la investigación en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

En el último proceso de admisión de 2012 se atendió otra vez a un número alto de aspirantes, con un total de 93 solicitudes de ingreso a licenciatura y 186 a posgrado. De ellos, 28 nuevos alumnos ingresaron a los programas de licenciatura: 21 a Matemáticas y 7 a Ciencias de la Computación, y 82 a los de posgrado: 8 de especialidad, 57 de maestría y 17 de doctorado. Con ello, al 30 de septiembre la matrícula global era de 125 alumnos de licenciatura y 223 de posgrado.

Encuentros y divulgación

El Centro continúa avanzando en la organización del Congreso Matemático de las Américas 2013 y los preparativos para celebrar el próximo como el Año Internacional de la Estadística. En tanto, el CIMAT sigue participando muy activamente en la organización de otros eventos entre los que han destacado el apoyo a la Escuela de Matemáticas de América Latina y el Caribe 2012, celebrada en Xalapa, Ver., y la IV Competencia Interuniversitaria de Matemáticas, de la cual fue sede.

A finales de noviembre de 2012 se habrán llevado a cabo seis congresos y talleres internacionales de investigación; ocho eventos científicos educativos para estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado, cinco de ellos internacionales, además de cinco eventos dirigidos a industriales, tres a niños y jóvenes y uno a profesores de educación básica.

Descentralización de actividades e infraestructura

Para celebrar 15 años de su integración la Unidad Aguascalientes, durante todo el año se realizó un Seminario de Estadística Aplicada que culminará en noviembre con el Primer Foro Nacional de Estadística Aplicada, mismo que busca compartir experiencias del uso de la estadística aplicada y la investigación en la solución de problemas en diversos campos del quehacer humano.

Mientras Monterrey continúa en su primera etapa de construcción el edificio ubicado en el Parque Industrial y de Innovación Tecnológica, la Unidad Zacatecas sigue participando en el diseño del modelo del Parque Científico y Tecnológico del Estado de Zacatecas.

Por su parte, en la sede Guanajuato continúa la fase de acabados del nuevo edificio que albergará cubículos para estudiantes, laboratorios y talleres, entre otras áreas.

Numeralia

A continuación se presentan algunas cifras que ilustran los resultados más significativos del CIMAT durante los últimos 6 años. Con ello el CIMAT da cuenta de su crecimiento en la calidad de su plantilla de investigadores, en su vinculación

con otros sectores y de su mayor participación en el ámbito académico nacional e internacional, lo que ha colocado al centro como el más importante en su especialidad en el interior del país:

- 35 investigadores de los niveles más altos del SNI
- 19 integrantes de la Academia Mexicana de Ciencias
- 494 artículos para publicaciones arbitradas
- 782 conferencias en congresos nacionales e internacionales
- 467 conferencias fuera de congresos en instituciones externas
- 384 productos de vinculación
- Más de 100 estudiantes incorporados a proyectos de vinculación
- 4 posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad
- 3 posgrados de competencia internacional
- 252 eventos nacionales e internacionales organizados por el CIMAT
- 81 egresados de programas de Doctorado
- 399 egresados de programas de Maestría

13.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Información Financiera-presupuestal al cierre del 30 de noviembre de 2012 (millones de pesos con un decimal)

Ingresos y Egresos

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	RECIBIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(c/b)
Total de ingresos	78.6	80.3	79.0	-2%
Subsidios	52.7	54.4	54.4	0%
Recursos propios	25.9	25.9	24.6	-5%

CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACION
	(a)	(b)	(c)	(c/b)
Gasto programable	78.6	80.3	78.9	-2%
Gasto corriente	78.6	69.4	68.0	-2%
Gasto de inversión	0	10.9	10.9	0%

El ejercicio de los recursos fiscales se dio en un 100% dando cumplimiento así a lo planteado en los programas sustantivos, las variables se presentan como un subejercicio en recursos autogenerados debido a que los gastos están sujetos a las necesidades de los avances de los proyectos en ejecución, no se cumplió con la meta programada de ingresos en un 5%, misma que se cumplimentara en el mes de diciembre de 2012.

Sobre los principales indicadores, al cierre de agosto se superaron los indicadores de Investigadores de tiempo completo en el S.N.I. de un 3.9%; el avance en Publicaciones arbitradas por investigador es de un 81%, el de Publicaciones con arbitraje de un 87.18%, y el de Alumnos graduados un 21.05%.



Guanajuato, Guanajuato a 26 de septiembre de 2012.

DR. JOSÉ ANTONIO STEPHAN DE LA PEÑA MENA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EN MATEMÁTICAS, A.C.

C.P. JAIRO ORLANDO PERILLA CAMELO
DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍAS EXTERNAS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTES

De conformidad con los Términos de Referencia para Auditorías en Materia Financiera Presupuestaria a Entes de la Administración Pública Federal, me permito adjuntar el Dictamen de Estados Financieros al 31 de agosto del 2012 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. de acuerdo a lo siguiente;

NÚM.	CONCEPTO	PÁGINA
1	Dictamen de Estados Financieros	1
2	Estado de Situación Financiera	3
3	Estado de Actividades	4
4	Estado de Variaciones en el Patrimonio	5
5	Estado de Flujos de Efectivo	6
6	Notas a los Estados Financieros	7

Quedo a su disposición para cualquier aclaración que pudiera derivarse del presente.

ATENTAMENTE
SOTO PRIETO Y CÍA., S.C.

C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR DE
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL



**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
PRESENTES**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.**, que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de agosto de 2012, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio (ejercicio 2012, con corte al 31 de agosto) terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de la Entidad sobre la base de la Normatividad gubernamental aplicable, consistente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la diversa normatividad contable establecida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Normatividad gubernamental aplicable, consistente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la diversa normatividad contable establecida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.



Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

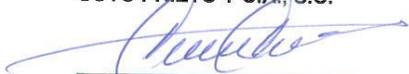
Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.** al 31 de agosto de 2012, así como sus resultados del estado de actividades, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio (ejercicio 2012, con corte al 31 de agosto) terminado en dicha fecha de conformidad con la Normatividad gubernamental aplicable, consistente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la diversa normatividad contable establecida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Base contable y utilización

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base de contable utilizada (principales políticas contables) para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad, en consecuencia, los estados financieros no pueden ser adecuados para otra finalidad.

SOTO PRIETO Y CIA., S.C.



C.P.C. JUAN JIM BALTAZAR
SOCIO DIRECTOR AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Guanajuato, Guanajuato 24 de Septiembre de 2012.

Dirección del Auditor: Av. Medellín No. 235 / Col. Roma Sur / Delegación Cuauhtémoc / C.P. 06760
México, D.F.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	31-08-2012	31-12-2011	PASIVO Y PATRIMONIO	31-08-2012	31-12-2011
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO		
Efectivo en caja, bancos e inversiones	\$ 36,307,548	\$ 25,042,619	PASIVO CORTO PLAZO		
Cuentas por cobrar (Nota 4)	9,413,367	6,026,753	Acreedores diversos (Nota 9)	\$ 12,904,675	\$ 848,877
Impuestos por recuperar (Nota 5)	206,349	2,316,237	Impuestos por pagar (Nota 10)	5,895,556	5,752,532
Fondos (Nota 6)	24,698,245	27,661,550	Proveedores por pagar a corto plazo	17,387,251	23,196,596
Suma el activo circulante	\$ 70,625,509	\$ 61,047,159	Suma el pasivo a corto plazo	\$ 36,652,195	\$ 29,767,995
			PASIVO A LARGO PLAZO		
ACTIVO FIJO			Pasivos laborales	\$ 5,750,524	\$ 6,522,932
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 109,074,465	\$ 95,629,888	Suma pasivo a largo plazo	\$ 5,750,524	\$ 6,522,932
(Nota 3c, 3d y 7)			SUMA EL PASIVO	\$ 42,412,719	\$ 36,280,927
Suma el activo fijo	\$ 109,074,465	\$ 95,629,888	PATRIMONIO CONTABLE		
			PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTE		
ACTIVO DIFERIDO			Aportación para inversión de años anteriores	\$ 126,484,927	\$ 116,659,528
Cierras activos (Nota 8)	\$ 1,293,269	\$ 2,695,120	Suma de patrimonio restringido permanente	\$ 126,484,927	\$ 116,659,528
Suma el activo diferido	\$ 1,293,269	\$ 2,695,120	PATRIMONIO NO RESTRINGIDO		
			Cambio neto en el patrimonio	\$ (54,859,480)	\$ (61,673,977)
SUMA DE EL ACTIVO	\$ 180,993,243	\$ 159,372,167	Contable de ejercicios anteriores	5,663,885	6,814,497
Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.			Suma patrimonio no restringido	\$ (49,195,595)	\$ (54,859,480)
			Superávit por revaluación	\$ 61,291,192	\$ 61,291,192
			SUMA EL PATRIMONIO	\$ 138,580,524	\$ 123,091,240
			SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 180,993,243	\$ 159,372,167


C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros
y Humanos

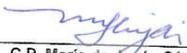

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director Administrativo


Dr. José Antonio Stephan Os La Peña Irujo
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

	Del 1o-ene-12 al 31-Ago-12	Del 1o-ene-11 al 31-Dic-11
Cambios en el patrimonio no restringido		
INGRESOS		
Ingresos por servicios	\$ 13,996,263	\$ 34,946,676
Otros ingresos	24,290,411	24,095,994
Total de rendimientos, ganancias y otros apoyos no restringidos	\$ 38,286,674	\$ 59,042,670
EGRESOS		
Servicios personales	\$ 9,066,066	\$ 14,404,759
Materiales y suministros	3,522,772	3,728,206
Servicios generales	12,014,349	20,604,521
Becas	2,905,919	4,076,868
Otros gastos	5,113,683	9,413,819
Suma	\$ 32,622,789	\$ 52,228,173
INCREMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO NO RESTRINGIDO	\$ 5,663,885	\$ 6,814,497
Cambios en el patrimonio permanentemente restringido		
INGRESOS		
Subsidios del Gobierno Federal	\$ 92,310,454	\$ 126,461,921
Suma	\$ 92,310,454	\$ 126,461,921
EGRESOS		
Servicios personales	\$ 72,126,220	\$ 101,369,337
Materiales y suministros	4,798,073	4,851,919
Servicios generales	12,524,661	16,753,565
Becas	2,861,500	3,487,100
Suma	\$ 92,310,454	\$ 126,461,921
INCREMENTO O DISMINUCIÓN EN EL PATRIMONIO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO	\$ 0	\$ 0
Cambios netos en el patrimonio	\$ 5,663,885	\$ 6,814,497

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

 <hr/> <p>L.A.E. Benjamín Parra Maldonado Director Administrativo</p>	 <hr/> <p>C.P. María de Jesús Sánchez Luján Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos</p>
<hr/> <p>Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena Director General</p>	 <hr/> <p>Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena Director General</p>

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

	Patrimonio acumulado	Superávit por revaluación	Cambios en el patrimonio contable de ejercicios anteriores	Cambios en el patrimonio contable del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$ 93,255,032	\$ 61,291,192	\$ (63,521,308)	\$ 1,847,331	\$ 92,872,247
Traspaso del remanente del ejercicio 2010					
Aportaciones del gobierno federal	13,011,750		1,847,331	(1,847,331)	13,011,750
Otros	10,392,746				10,392,746
Cambio neto en el patrimonio contable del ejercicio 2011				6,814,497	6,814,497
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	\$ 116,659,528	\$ 61,291,192	\$ (61,673,977)	\$ 6,814,497	\$ 123,091,240
Traspaso del remanente del ejercicio 2011					
Otros	9,825,399		6,814,497	(6,814,497)	9,825,399
Cambio neto en el patrimonio contable del ejercicio 2012 (con corte al 31 de agosto de 2012)				5,663,885	5,663,885
SALDOS AL 31 DE AGOSTO DE 2012	\$ 126,484,927	\$ 61,291,192	\$ (54,859,480)	\$ 5,663,885	\$ 138,580,524

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

[Firma]
C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y Humanos

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director Administrativo

[Firma]
Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN PESOS)

	<u>31-08-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
Actividades de operación:		
Total de patrimonio no restringido	\$ 5,663,885	\$ 6,814,497
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones	4,601,669	5,690,763
Subtotal	\$ 10,265,554	\$ 12,505,260
(Aumento) o disminución en:		
Cuentas por cobrar	(3,386,614)	2,266,168
Impuestos por recuperar	2,109,888	(366,122)
Fondos	2,963,305	(16,153,989)
Pagos anticipados	1,401,852	1,909,385
Aumento o (disminución) en:		
Cuentas e impuestos por pagar	6,131,792	14,449,236
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ 19,485,777	\$ 14,609,938
Actividades de inversión:		
Adquisiciones de activo fijo	\$ 18,046,246	\$ 30,770,824
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	\$ 18,046,246	\$ 30,770,824
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	\$ 1,439,531	\$ (16,160,886)
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones del Gobierno Federal para gastos de inversión y otros	\$ 9,825,398	\$ 23,404,496
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	\$ 9,825,398	\$ 23,404,496
Disminución neto de efectivo y de actividades de financiamiento	\$ 11,264,929	\$ 7,243,610
Efectivo y equivalentes:		
Al principio del año	\$ 25,042,619	\$ 17,799,009
Al final del año	\$ 36,307,548	\$ 25,042,619

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.


C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos
Financieros y Humnos


L.A.E. Benjamin Parra
Maldonado
Director Administrativo


Dr. José Antonio Stéphan De La Peña Mena
Director General

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE
AL 31 DE AGOSTO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2011

1. AUTORIZACIÓN Y BASES DE PRESENTACIÓN

El día 11 de septiembre de 2012, el representante legal del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), L.A.E. Benjamín Parra Maldonado autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los asociados tienen facultad para autorizar los estados financieros adjuntos los cuales serán sometidos a la aprobación en la próxima sesión extraordinaria de Consejo Directivo.

Los estados financieros individuales adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

2. CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Con fecha 16 de abril de 1980, mediante Escritura Pública No. 5470, ante la Notaría No. 4 del Estado de Guanajuato fue constituido el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), que de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su artículo 46, último párrafo, se asimila una empresa de participación mayoritaria, cuyos asociados son el Gobierno Federal representado por la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Gobierno del Estado de Guanajuato, el Gobierno del Estado de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de México, la Universidad de Guanajuato y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) tiene como objeto hacer la investigación básica y aplicada en matemáticas y disciplinas afines, impartir la enseñanza a nivel licenciatura, maestría, doctorado y especialización dentro de las áreas de trabajo de su competencia; promover actividades de capacitación técnica de personal; impartir seminarios sobre temas especiales tanto de enseñanza como de investigación en los que trabajaran activamente los miembros de la comunidad académica de Guanajuato; impartir cursos en las diversas escuelas profesionales

que lo requieran; interaccionar y colaborar académicamente con las instituciones educativas y/o de investigación del país y en especial con la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Guanajuato; participar en los programas científicos y tecnológicos que tengan un beneficio directo o indirecto para la región; otorgar diplomas; practicar todas las actividades permitidas por la ley a las asociaciones civiles y en particular las que tenga por objeto cumplir con los fines enumerados en las fracciones anteriores; celebrar todos los actos y convenios que tengan conexión con todo o cualquiera de los objetos anteriores.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Base de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros que se acompañan, se prepararon de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas de carácter general aplicables contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C.

Sin embargo en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y efectuar en tal sentido los registros contables y emisión de los Estados Financieros.

b) Base de registro.

El registro de las operaciones del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), se realiza fundamentalmente sobre la base de su ejercicio presupuestal; durante el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión representado por el presupuesto ejercido, formula de la cual se obtiene el remanente del ejercicio.

Las operaciones se realizan considerando en su caso las disposiciones que en materia de contabilidad gubernamental establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que les son aplicables.

c) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en Información Financiera.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP-04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales no lucrativas. Así como también se atendió a lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera, A.C. CINIF las cuales entraron en vigor en el ejercicio 2008.

Conforme a estas disposiciones se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera a partir del ejercicio 2009, sin embargo y por lo que respecta al año que termino al 31 de diciembre de 2008, esta refleja la aplicación de los efectos inflacionarios de las cifras a esa fecha, la cual es la última en que se aplico los efectos de la inflación al rubro de activos.

Lo anterior debido a que la inflación en México, medida en base en el índice nacional de precios al consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, reflejo niveles inflacionarios durante 2009, 2010 y 2011 de 3.57%, 4.40% y 3.82% respectivamente, y de forma acumulada, por dichos años de 11.79%. Estos niveles de inflación generaron condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo estableció la NIFGGSP 04.

d) Activo fijo

Los inmuebles, maquinaria, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta a partir del mes siguiente

al de su adquisición, aplicando para tal efecto, las siguientes tasas anuales de depreciación:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de computo	30%
Equipo de laboratorio	10%
Software	30%
Equipo de transporte	25%

e) Obligaciones laborales

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) se apega a la NIFGGSP 05 (obligaciones laborales), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

f) Proyectos especiales CONACyT

Los proyectos especiales CONACyT se registran con cargo a los ingresos del periodo en que se reciben; los egresos se registran en el periodo en que se erogan.

Los activos fijos adquiridos con ingresos provenientes de CONACyT se consideran como aportaciones patrimoniales.

g) Proyectos Fondos Mixtos, Fondos Sectoriales y Otros Apoyos.

El registro de los proyectos financieros por los Fondos Mixtos (1) o por los Fondos Sectoriales (2) y otros apoyos de parte del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (CONCyTEG) se registra con crédito a la cuenta de Proyectos por Ejercer, y posteriormente se va registrando a resultados, conforme se van realizando las erogaciones estrictamente indispensables para el desarrollo del proyecto o evento (ingreso-gasto).

(1) Los Fondos Mixtos son un instrumento para el desarrollo científico y tecnológico regional, estatal y municipal, que permiten la confluencia de recursos tanto de los gobiernos estatales y municipales como del CONACyT, con el propósito de coadyuvar al desarrollo integral de las entidades federativas mediante acciones científicas y tecnológicas; fomentar el desarrollo y la consolidación de las capacidades científicas y tecnológicas de los estados, promover la descentralización de las actividades científicas y tecnológicas.

(2) Los Fondos Sectoriales son fideicomisos que las dependencias y las entidades de la Administración Pública Federal conjuntamente con el CONACyT pueden constituir para destinar recursos a la investigación científica y al desarrollo en el ámbito sectorial correspondiente.

4. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Clientes (1)	\$5,565,753	\$4,144,268
Deudores diversos (2)	2,851,643	1,795,882
Funcionarios y empleados	1,001,975	112,696
Subtotal	9,419,371	6,052,846
Reserva para cuentas incobrables	(6,004)	(26,093)
TOTAL	\$9,413,367	\$6,026,753

1. Del total de clientes, \$ 4 225 699 (76%) corresponden a facturas emitidas en agosto de 2012, el resto entre los meses de mayo a julio (24%)
2. Del total de Deudores Diversos, \$ 2 025 648 (71%) corresponde a recursos pendientes de recibir para proyectos con financiamiento de fondos mixtos y sectoriales de CONACyT.

5. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Del saldo de este rubro \$206 349, corresponde a IVA pendiente de acreditar un importe de \$206 005 (99%).

6. FONDOS

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Fideicomisos (1)	\$10,248,902	\$10,759,694
Fondos sectoriales, consorcios y otros (2)	1,456,413	3,202,217
Fondos mixtos y otros apoyos estatales	12,992,930	13,696,267
Fondos en administración CONACyT	0	3,372

TOTAL	\$24,698,245	\$27,661,550
--------------	---------------------	---------------------

1. Fideicomisos

Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Actinver): Destinado a proyectos específicos de investigación, así como para la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, suministro de materiales y el otorgamiento de incentivos extraordinarios al personal y otros propósitos relacionados con los proyectos de investigación, científicos y tecnológicos aprobados.

Fideicomiso de Obligaciones Laborales (Actinver). Tiene por objeto financiar y/o complementar el financiamiento necesario para hacer frente a las obligaciones laborales por el retiro de los trabajadores del Centro, los sujetos beneficiarios de este fideicomiso serán aquellos que se encuentren dentro de los supuestos establecidos en las bases, el contrato y las reglas de operación.

2. Fondos sectoriales, consorcios y otros.

Fondos destinados a la realización de los siguientes proyectos: Inyección de aire al yacimiento como sistema de recuperación mejorada, inyección alterada de agua y gas (WAG) como sistema de recuperación mejorada, atributos sísmicos 3D para la caracterización de yacimientos petroleros apoyados por información en pozo y modelado de física de rocas, nuevas metodologías y herramientas de caracterización estática y dinámica considerando las propiedades fractales de yacimientos petroleros. Métodos y tecnologías de inteligencia computacional y minería de datos para el análisis de soluciones y la toma de decisiones en explotaciones campos maduros. Formación de recursos humanos en la industria de las tecnologías de la información y conocimiento en el Estado de Zacatecas. Búsqueda, capacitación, captación y retención de talentos en Matemáticas e Informática. Creación de la Unidad CIMAT dentro del Parque de Investigación e Innovación Tecnología (PIIT) del Estado de Nuevo León.

7. ACTIVO FIJO

Este rubro se integra como sigue:

Inversión original de:	31-08- 2012	31-12-2011
Terrenos	\$8,112,426	\$8,112,426
Edificios	51,617,539	51,617,540

Construcciones en proceso	40,045,199	23,868,741
Mobiliario y equipo	12,629,225	12,198,388
Equipo de computo	35,476,559	34,043,408
Equipo de laboratorio	343,330	337,530
Software	3,222,171	3,222,171
Equipo de transporte	3,298,145	3,298,145
Suma	\$154,744,594	\$136,698,349
Revaluación de activo fijo	\$91,422,597	\$91,422,597
Total activo fijo revaluado	\$ 246,167,191	\$228,120,946
Depreciación acumulada de edificios	\$23,338,903	\$21,761,615
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo	8,021,384	7,426,013
Depreciación acumulada de equipo de computo	27,653,190	25,424,903
Depreciación acumulada de equipo de laboratorio	299,035	291,312
Depreciación acumulada de software	3,214,837	3,209,756
Depreciación acumulada de equipo de transporte	2,574,253	2,386,335
Suma	\$65,101,602	\$60,499,934
Revaluación de la depreciación de activo fijo	71,991,124	71,991,124
Total depreciación de activo revaluado	\$ 137,092,726	\$ 132,491,058
TOTAL	\$ 109,074,465	\$95,629,888

8. OTROS ACTIVOS

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Revistas pagadas por anticipado	\$721,086	\$2,163,257
Licencias de software	438,932	531,863
Seguros pagados por anticipado	133,251	0
TOTAL	\$1,293,269	\$2,695,120

9. ACREEDORES DIVERSOS

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Apoyo para estancias posdoctorales	\$1,059,000	\$303,000
Adeudos de proyectos sectoriales	62,812	217,672
Apoyo para la construcción del edificio Matemáticas y su Transversalidad.	11,174,602	0
TESOFE intereses generados por recursos fiscales	15,313	0
Adeudos proyectos Concyteg	84,000	84,000
Otras cuentas por pagar a corto plazo	129,176	35,141
5% IMSS retención a contratistas	374,161	181,581
Depósitos desconocidos	5,611	27,483
TOTAL	\$ 12,904,675	\$848,877

10. IMPUESTOS POR PAGAR

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
ISR por sueldos	\$1,880,152	\$3,842,147
IVA por pagar	1,204,869	1,361,987
Cuotas patronales IMSS	1,167,490	0
Aportación patronal INFONAVIT	670,223	0
2% impuesto sobre nóminas	144,636	277,938
Retenciones obreras IMSS	257,978	0
Retención IVA	159,814	84,554
Retenciones por créditos INFONAVIT	158,502	0
ISR por honorarios independientes	143,726	73,170
ISR por honorarios asimilados	69,331	70,136
5% al millar (Función Pública)	18,560	0
Retención impuesto cedular	6,157	6,063
Retención de ISR por arrendamiento	6,100	6,100
ISR no deducible	8,018	30,437
TOTAL	\$ 5,895,556	\$5,752,532

11. PROYECTOS POR EJERCER

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Otros proyectos (1)	\$9,595,787	\$10,015,819
Proyectos de fondos mixtos y otros (2)	4,969,753	9,776,039
Fondos sectoriales SEP-CONACyT (3)	1,464,872	1,939,094
Apoyos CONCyTEG	44,351	106,666
Proyectos especiales	1,312,488	1,318,968
TOTAL	\$17,387,251	\$23,156,586

Se refiere a los recursos recibidos mediante los convenios de fondos mixtos y sectoriales con las dependencias y entidades de los Gobiernos Federal y Estatal; la correspondencia de esta cuenta se refleja en las cuentas de bancos o deudores y representa el compromiso en el proceso de ejecución de los proyectos de investigación y cuya disponibilidad líquida se aplicará en los gastos necesarios para concluir los proyectos.

La parte que se eroga por la ejecución de estos proyectos, se reconoce como un gasto devengado y al mismo tiempo se refleja dentro de otros ingresos, manteniendo así la relación directa de los costos y el gasto en el mismo periodo; los proyectos más importantes al 31 de diciembre de 2012 son:

(1) APOYO C-101-11 Math Congress of The Americas	\$ 4,319,437
(1) APOYO C-100-11 Prog. Intercambio académico	2,320,574
(2) APOYO COZYT para MIS	1,853,324
(3) Proy 178237 Modelo Predictivo	1,124,960

12. PASIVOS LABORALES

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Reserva para plan de retiro	\$5,755,645	\$5,755,645
Reserva para prima de antigüedad	4,879	767,287
TOTAL	\$5,760,524	\$6,522,932

La reserva para prima de antigüedad, disminuyo por el pago de un finiquito, en el mes de febrero de 2012.

13. REGIMEN FISCAL

Debido a la actividad y objeto social que realiza el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), no está sujeto al Impuesto Sobre la Renta, sólo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto cuando realiza pagos a terceros y estos estén obligados a ello en los términos de la ley del Impuesto sobre la Renta (artículos 93 y 102).

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), solo paga el IVA trasladado por los ingresos que recibe de los servicios que presta a personas distintas a sus asociados, y por ende, disminuye el impuesto a cargo con el impuesto que le trasladan los proveedores de bienes y servicios aplicando la mecánica establecida en el artículo 4 de la ley del Impuesto al Valor Agregado.

El IVA que le trasladan al Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), los proveedores de bienes y servicios cuyos pagos se hacen con recursos aportados por el CONACyT para proyectos de investigación se reconocen como parte del gasto, esto es, no se acredita el impuesto trasladado contra el impuesto a cargo del periodo.

14. PATRIMONIO RESTRINGIDO PERMANENTEMENTE

El patrimonio se integra por todas aquellas transferencias de capital recibidas por parte del Gobierno Federal y de sus dependencias, así como de sus asociados.

Este rubro se integra como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Aportación para inversión de años anteriores	\$ 116,659,528	\$93,255,032
Aportación para inversión año actual y otros	9,825,399	23,404,496
TOTAL	\$ 126,484,927	\$116,659,528

15. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES

Corresponde a las asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación y se distribuyen como sigue:

	31-08-2012	31-12-2011
Gasto corriente		
Servicios personales	\$72,126,220	\$101,369,337
Materiales y suministros	4,798,073	4,851,919
Servicios generales	12,524,661	16,753,565
Ayudas, subsidios y becas	2,861,500	3,487,100
TOTAL	\$92,310,454	\$126,461,921

Estas quince notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.



C.P. María de Jesús Sánchez Luján
Subdirectora de Recursos Financieros y
Humanos



L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director Administrativo



Dr. José Antonio Stephan De La Peña Mena
Director General



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE
VIGILANCIA Y CONTROL**

**COMISARIATO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN Y
CULTURA**

México, Distrito Federal, a 24 de octubre de 2012.

**H. CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal

Con fundamento en los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 30 fracción XII de su Reglamento, cuarto del Acuerdo para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 y numeral 19.1 de los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, en nuestro carácter de Comisarios Públicos en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., presentamos a ustedes el Informe sobre los Estados de Situación Financiera Dictaminados al 31 de agosto de 2012.

Soporte Documental del Informe

Para su elaboración, tomamos en cuenta el Dictamen sobre los Estados de Situación Financiera, emitidos por el Despacho Soto Prieto y Cía., S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo

En opinión del Auditor Externo, "... los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., al 31 de agosto de 2012, así como sus resultados del estado de actividades, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio (ejercicio 2012, con corte al 31 de agosto) terminado en dicha fecha de conformidad con la normatividad gubernamental aplicable, consistente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y la diversa normatividad contable establecida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes Sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a la base contable y utilización, menciona que "Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada (principales políticas contables) para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad, en consecuencia, los estados financieros no pueden ser adecuados para otra finalidad."

Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

24 de octubre de 2012

En adición al dictamen emitido por el Auditor Externo, nos permitimos expresar los siguientes comentarios:

Análisis Financiero

El balance general del Centro al 31 de agosto de 2012, reporta activos totales por \$181.0 millones; pasivos por \$42.4 millones y un patrimonio de \$138.6 millones; importes que en comparación a los registrados al cierre del 2011, se incrementaron en términos nominales, el activo en \$21.6 millones (14%), el pasivo en \$6.1 millones (17%) y el patrimonio en \$15.5 millones (13%).

Activo:

Observamos que el activo total creció en \$21.6 millones (14%) al pasar de \$159.4 millones a \$181.0 millones, derivado del aumento que observan los saldos del activo circulante por \$9.6 millones (16%) y del activo fijo por \$13.4 millones (14%), así como la disminución en el saldo del activo diferido por \$1.4 millones (52%).

Respecto al comportamiento del activo circulante, observamos que su monto se incrementó en \$9.6 millones (16%) al pasar de \$61.0 millones a \$70.6 millones, variación que se derivó del aumento en los saldos de las cuentas de Efectivo en caja, bancos e inversiones por \$11.3 millones (45%) y Cuentas por pagar por \$3.4 millones y de la reducción en las de: Impuestos por recuperar por \$2.1 millones (91%) y Fondos por \$3.0 millones (11%).

Por lo que toca al activo fijo, observamos que su monto aumentó en \$13.4 millones (14%), resultado del incremento por esa cantidad en el saldo de la cuenta de Inmuebles, maquinaria y equipo que pasó de \$95.6 millones a \$109.1 millones.

En relación con el activo diferido, observamos que su monto disminuyó en \$1.4 millones (52%), debido a la reducción por esa cantidad en el saldo de la cuenta de Otros activos que pasó de \$2.7 millones a \$1.3 millones.

Pasivo:

Con relación al pasivo total, observamos que su saldo registró un incremento de \$6.1 millones (17%), al pasar de \$36.3 millones a \$42.4 millones, derivado del aumento en el saldo de los pasivos a corto plazo por \$6.9 millones (23%) y de la reducción de la cuenta de pasivos a largo plazo: Pasivos laborales por \$762.4 miles (12%).

En cuanto al comportamiento del pasivo circulante, éste aumentó en \$6.9 millones (23%), debido al incremento observado en los saldos de las cuentas de: Acreedores diversos por \$12.1 millones (1,420%); Impuestos por pagar por \$143.0 miles (2%) y Proveedores por pagar a corto plazo por \$464.7 miles y a la disminución en el saldo del rubro de Proyectos por ejercer por \$5.8 millones (25%).

Patrimonio:

Por lo que se refiere a la suma total del patrimonio, advertimos que su monto registró un incremento de \$15.5 millones (13%), derivado del efecto del aumento en el saldo del rubro Patrimonio restringido permanente por \$9.8 millones (8%) y de la reducción del saldo negativo del Patrimonio no restringido por \$5.7 millones (10%).

El comportamiento del primero, se originó por el crecimiento de la cuenta: Aportación para inversión de años anteriores por \$9.8 millones (8%) y del segundo por el efecto de la disminución observada en la cuenta de Cambio neto en el patrimonio del ejercicio por \$1.1 millones (17%) y por la disminución del saldo negativo de la cuenta de Cambio neto en el patrimonio contable de ejercicios anteriores por \$6.8 millones (11%).

En cuanto al saldo del Superávit por revaluación, este se mantuvo sin variación respecto del cierre del año previo en \$61.3 millones.

Razones Financieras:

En el Estado de situación financiera del Centro, observamos que al periodo (31 de agosto de 2012) se registraron proporciones adecuadas de solvencia y liquidez, aun cuando su indicador se redujo al pasar de 2.05 a 1.93. Lo cual refleja, que durante el periodo que se evalúa, la Entidad contó con los activos disponibles para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

Por su parte, el indicador de endeudamiento se mantuvo en 0.23, que expresa la proporción de la inversión de activos totales financiados con recursos de terceros.

En el Estado de actividades al 31 de agosto de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se aprecia en el apartado de Cambios en el patrimonio no restringido, que el saldo del Incremento o disminución en el patrimonio no restringido se redujo en \$1.1 millones (17%), al pasar de \$6.8 millones a \$5.7 millones, resultado de que el total de ingresos por rendimientos, ganancias y otros respecto del cierre de 2011, muestra un monto menor en \$20.7 millones (35%) al disminuir de \$59.0 millones a \$38.3 millones, originado principalmente por una menor captación de ingresos por servicios de \$20.9 millones (60%) al reducirse de \$34.9 millones a \$14.0 millones.

Y de que los egresos registraron una reducción de \$19.6 millones (38%), proporcionalmente menor a la de los ingresos, al disminuir su saldo de \$52.2 millones a \$32.6 millones, producto de una aplicación menor, en los rubros de: Servicios personales por \$5.3 millones (37%); Materiales y suministros por \$205.4 miles (5%); Servicios generales por \$8.6 millones (42%); Becas por \$1.2 millones (29%); y Otros gastos por \$4.3 millones (46%).

Por su parte, en el apartado de Cambios en el patrimonio permanentemente restringido, el Incremento o disminución en el patrimonio temporalmente restringido reporta un saldo de cero, originado por que los ingresos por Subsidios del Gobierno Federal y los Egresos correspondientes registran el mismo monto, el cual registró una disminución de \$34.2

Clueca

R

millones (27%) al reducirse de \$126.5 millones al cierre del 2011 a \$92.3 millones al 31 de agosto del 2012.

Este comportamiento, se tradujo en un menor monto del rubro de Cambios netos en el patrimonio por \$1.1 millones (17%), producto de que su saldo pasó de \$6.8 millones al cierre de 2011 a \$5.7 millones al cierre del periodo analizado.

Notas a los estados financieros

Por su importancia relativa, se transcriben a continuación las principales notas en las que se precisan las características contables adoptadas por el Centro para la preparación y presentación de sus estados financieros dictaminados al 31 de agosto de 2012 y 31 de diciembre de 2011.

En la nota 3 a) *Base de preparación de los estados financieros*, se indica que: “Los estados financieros que se acompañan se prepararon de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y las normas de carácter general aplicables contenidos en el Manual de contabilidad gubernamental, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C..”

Asimismo, “... en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT), se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF), el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC); y efectuar en tal sentido los registros contables y la emisión de los Estados Financieros”.

En la nota 3 b) *Base de registro* se señala que: “El registro de las operaciones del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) se realiza fundamentalmente sobre la base de su ejercicio presupuestal; durante el transcurso del año, la afectación del presupuesto se efectúa una vez que se han pagado los bienes y servicios adquiridos; al finalizar el ejercicio y con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al periodo, se registran las operaciones devengadas pendientes de pago y se mantienen los fondos necesarios para cubrirlas.

El de sus operaciones de determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión representado por el presupuesto ejercido, fórmula de la cual se obtiene el remanente del ejercicio.

Las operaciones se realizan considerando en su caso las disposiciones que en materia de contabilidad gubernamental establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que le son aplicables.”

En la nota 3 c) *Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera*, se expresa que: “Los estados financieros se preparan de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGGSP-04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales no lucrativas. Así como también se atendió a lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el Consejo Mexicano para la Investigación de las Normas de Información Financiera, A.C. CINIF las cuales entraron en vigor en el ejercicio 2008.

Conforme a estas disposiciones se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera a partir del ejercicio 2009; sin embargo y por lo que respecta al año que terminó el 31 de diciembre de 2008, esta refleja la aplicación de los efectos inflacionarios de las cifras a esa fecha, la cual es la última en que se aplico los efectos de la inflación al rubro de activos.

Lo anterior, debido a que la inflación en México, medida con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INCP) publicado por el Banco de México, reflejó niveles inflacionarios durante 2009, 2010 y 2011 de 3.57%, 4.40% y 3.82% respectivamente, y de forma acumulada, por dichos años de 11.79%. Estos niveles de inflación generaron condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo estableció la NIFGGSP-04.”

En la nota 3 e) *Obligaciones laborales*, se precisa que: “El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) se apeg a la NIFGGSP-05 (obligaciones laborales), emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.”

Comentarios y Recomendaciones

Derivado del análisis, se aprecia de manera general, que la entidad prepara sus estados financieros de conformidad con lo señalado en las diferentes disposiciones en materia de contabilidad gubernamental (nota 3).

Con el objetivo de continuar con la atención a la armonización de la contabilidad gubernamental, ~~la entidad~~ deberá cumplir a cabalidad en la presentación de sus estados financieros definitivos al 31 de diciembre de 2012 con las normas que fueron emitidas y difundidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, mediante Oficio Circular Núm. 309-A.-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, así como con las que sean expedidas en lo que resta del ejercicio.

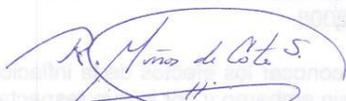
efu



Conclusiones

Con base en el Dictamen emitido por el Despacho de Auditoría Externa y tomando en cuenta los comentarios vertidos en el Informe, consideramos que no existe inconveniente para que este H. Consejo Directivo apruebe los Estados de Situación Financiera Dictaminados con cifras al 31 de agosto de 2012 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Público Propietario



Lic. Consuelo Lima Moreno
Comisario Público Suplente



Oficio núm. G200/255/12

Dirección Adjunta de Centros de Investigación
Dirección de Coordinación Sectorial

México, D.F. 29 de octubre de 2012.

L.A.E. Benjamín Parra Maldonado
Director Administrativo y Prosecretario del
Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.
Presente

Se hace referencia a su atento oficio CIMDA-352/2012, mediante el cual solicita se haga constar por parte de la Secretaría del CONACYT, la aprobación del acuerdo referente a los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de agosto de 2012, adoptado en la primera sesión extraordinaria de ese mismo año del Consejo Directivo del Centro de Investigaciones en Matemáticas, A.C. (CIMAT), celebrada el día 24 de octubre, por videoconferencia desde la Ciudad de México, D.F.

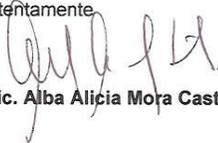
Sobre el particular, en mi calidad de Secretaria del CIMAT y de acuerdo con los registros y grabación correspondientes, se hace constar para los efectos conducentes, que en la referida sesión del Consejo Directivo del Centro, se adoptó el siguiente acuerdo:

CD/E/05/11/12/R

El Órgano de Gobierno del CIMAT, con fundamento en los artículos 56, fracción XIII de la Ley de Ciencia y Tecnología y 31, fracción XX del Instrumento Jurídico de Creación del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., (CIMAT), así como en el artículo cuarto del Acuerdo Presidencial para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, aprobó por unanimidad los Estados Financieros Dictaminados del Centro con cifras al 31 de agosto del 2012.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente



Lic. Alba Alicia Mora Castellanos

C. c.p. **Dr. Eugenio Cetina Vadillo**, Director Adjunto de Centros de Investigación. CONACYT.
Dr. José Antonio de la Peña Mena, Director General, CIMAT.
C.P. Federico Aradillas Ponce, Director de Planeación, Programación y Presupuesto del los Centros Públicos CONACYT.

MAML/rplg

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Av. Insurgentes Sur 1582, Crédito Constructor, Benito Juárez México, D.F., 03940
(55) 5322-7700 www.conacyt.mx

13.11.5 Recursos humanos

La estructura básica del CIMAT presenta a continuación con la aclaración de que al cierre del 30 de agosto de 2012 se encontraba totalmente ocupada la plantilla autorizada. Cabe aclarar que esta Entidad no está sujeta al Servicio Profesional de Carrera. El personal se encuentra bajo el régimen de Contratos Individuales de Trabajo. El Manual de Organización se encuentra publicado en la página www.cimat.mx.

***CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.
RELACIÓN DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA
HONORARIOS Y EVENTUAL.
AL CIERRE DEL 30 DE AGOSTO DEL 2012***

PERSONAL DE BASE

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO
1 ADMON	N-11	SECRETARIA DIR. SERV. EDUCATIVOS
2 ADMON	N-10	CHOFER-GESTOR
3 ADMON	N-14	SECRETARIA
4 ADMON	N-10	TECNICO ADMINISTRATIVO ESP
5 ADMON	N-18	ASISTENTE DIRECCION GENERAL
6 ADMON	N-03	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
7 ADMON	N-07	CHOFER-GESTOR
8 ADMON	N-10	TECNICO BIBLIOTECARIO
9 ADMON	N-02	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
10 ADMON	N-17	CONTADOR GENERAL
11 ADMON	N-08	CAJERO
12 ADMON	N-02	ALMACENISTA
13 ADMON	N-14	ASISTENTE DE LA DIRECCION ADMVA
14 ADMON	N-02	TECNICO EN FOTOCOPIADO
15 ADMON	N-07	ASISTENTE DE LA COORD DE APOYO ACAD
16 ADMON	N-04	AUXILIAR CONTABLE
17 ADMON	N-09	TECNICO EN ADQUISICIONES
18 ADMON	N-13	TECNICO CONTABLE DE RECURSOS HUMANO
19 ADMON	N-08	TECNICO ADMINISTRATIVO ESPC
20 ADMON	N-01	TELEFONISTA RECEPCIONISTA
21 ADMON	N-05	CHOFER/GESTOR
22 ADMON	N-06	AUXILIAR CONTABLE



CIMAT

23	ADMON	N-05	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
24	ADMON	N-01	TELEFONISTA - RECEPCIONISTA
25	ADMON	N-10	ASISTENTE DE INTERCAMBIO ACADEMICO
26	ADMON	N-02	CHOFER-GESTOR
27	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
28	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
29	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
30	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
31	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
32	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
33	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
34	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
35	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
36	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
37	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
38	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
39	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
40	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
41	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
42	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
43	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
44	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C-ADJUNTO
45	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
46	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
47	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
48	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
49	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
50	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
51	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
52	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
53	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
54	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
55	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
56	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
57	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
58	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
59	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
60	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
61	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
62	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
63	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
64	PCYT	ITD	INVESTIGADOR TITULAR D
65	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
66	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
67	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
68	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A



CIMAT

69	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
70	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
71	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
72	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
73	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
74	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
75	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
76	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
77	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
78	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
79	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
80	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
81	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
82	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
83	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
84	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
85	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
86	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
87	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
88	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
89	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
90	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
91	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
92	PCYT	TTA	TECNICOTITULAR A
93	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
94	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
95	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
96	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
97	PCYT	ITC	INVESTIGADOR TITULAR C
98	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
99	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
100	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
101	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
102	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
103	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
104	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
105	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
106	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
107	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
108	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
109	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
110	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
111	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
112	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
113	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
114	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C



CIMAT

115	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
116	PCYT	TAA	TECNICO ASOCIADO A
117	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
118	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
119	PCYT	IAC	INVESTIAGDOR ASOCIADO C
120	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C-VISITANTE
121	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO A
122	PCYT	TAC	TECNICO ASOCIADO C
123	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
124	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
125	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
126	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
127	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
128	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
129	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
130	PCYT	IAC	INVESTIGADOR TITULAR A
131	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
132	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
133	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCOADO C
134	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
135	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
136	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
137	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
138	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
139	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
140	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
141	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
142	PCYT	ITB	INVESTIGADOR TITULAR B
143	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
144	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
145	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
146	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
147	PCYT	TAB	TECNICO ASOCIADO B
148	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
149	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
150	PCYT	TTC	TECNICO TITULAR C
151	PCYT	TAB	TECNICO ASOCIADO B
152	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
153	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
154	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
155	PCYT	TTB	TECNICO TITULAR B
156	PCYT	ITA	INVESTIGADOR TITULAR A
157	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
158	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
159	PCYT	TAUXA	TECNICO AUXILIAR A
160	PCYT	TAUXA	TECNICO AUXILIAR A

161	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
162	PCYT	TTA	TECNICO TITULAR A
163	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
164	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
165	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
166	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
167	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C
168	PCYT	IAC	INVESTIGADOR ASOCIADO C

PERSONAL DE CONFIANZA (estructura)

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO	
1	MMYS	OC1	JEFE DEL DEPTO DE CONTABILIDAD
2	MMYS	NC3	CONTRALOR INTERNO
3	MMYS	OC1	JEFE DEL DEPTO. DE INTERCAMBIO ACAD
4	MMYS	OC1	JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GRALES
5	MMYS	NB1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
6	MMYS	OC1	JEFE DE DEPARTAMENTO COOR FORM ACAD
7	MMYS	OC1	JEFE DEPTO ADQUISICIONES
8	MMYS	OC1	JEFE DE RECURSOS HUMANOS
9	MMYS	OC1	JEFE DE EVENTOS
10	MMYS	OC1	JEFE DE COMUNICACION INSTITUCIONAL
11	MMYS	NB1	SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
12	MMYS	KA1	DIRECTOR GENERAL
13	MMYS	NC3	DIRECTOR DE PLANEACION E INFORMAC
14	MMYS	NC3	DIRECTOR ADMINISTRATIVO

PERSONAL DE HONORARIOS

REGIMEN	CATEGORIA	PUESTO	
1	HONORARIOS	N/A	COOR. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO INST
2	HONORARIOS	N/A	JEFE DE AUDITORIA
3	HONORARIOS	N/A	CHOFER-GESTOR
4	HONORARIOS	N/A	AUXILIAR CONTABLE
5	HONORARIOS	N/A	ALMACENISTA
6	HONORARIOS	N/A	TECNICO ASOCIADO A
7	HONORARIOS	N/A	ENCARGADA DEL ARCHIVO
8	HONORARIOS	N/A	TECNICO ASOCIADO A
9	HONORARIOS	N/A	ANALISTA DE INFORMACION



CIMAT

10	HONORARIOS	N/A	TECNICO ASOCIADO A
11	HONORARIOS	N/A	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
12	HONORARIOS	N/A	TECNICO AUXILIAR B
13	HONORARIOS	N/A	INVESTIGADOR TITULAR C-ADJUNTO
14	HONORARIOS	N/A	TECNICO ASOCIADO C
15	HONORARIOS	N/A	ASISTENTE ADMINISTRATIVO
16	HONORARIOS	N/A	TECNICO TITULAR A
17	HONORARIOS	N/A	DIRECTORA DE PROYECTOS INSTITUCIONA
18	HONORARIOS	N/A	TECNICO DE APOYO
19	HONORARIOS	N/A	TECNICO POR HONORARIOS

13.11.6 Recursos materiales

Equipos

La entidad cuenta con 17 (diecisiete) vehículos que se utilizan en la operación del Centro y a continuación se detallan brevemente:

INVENTARIO DE FLOTA VEHICULAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Nº	MARCA	TIPO	MODELO	VALOR FACTURA	ANTIGÜEDAD	ESTADO
1	DODGE	RAM-WAGON	1999	\$ 200,000.00	13	Regular
2	CHEVROLET	VENTURE	2001	\$ 270,000.00	11	Regular
3	CHEVROLET	PICK-UP LUV DOBLE CABINA	2001	\$ 138,000.00	11	Regular
4	NISSAN	PLATINA "K" PLUS	2003	\$ 110,300.00	9	Regular
5	TOYOTA	COROLLA CE	2004	\$ 177,600.00	8	Bueno
6	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
7	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
8	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
9	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
10	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
11	TOYOTA	COROLLA CE	2006	\$ 165,375.30	6	Bueno
12	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 167,228.00	4	Bueno
13	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 167,228.00	4	Bueno
14	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 172,400.00	4	Bueno
15	TOYOTA	COROLLA CE	2008	\$ 172,400.00	4	Bueno
16	MERCEDES	SPRINTER	2011	\$ 828,195.91	1	Bueno

	BENZ					
17	LEER	REMOLQUE	2004	\$ 15,180.00	8	Bueno

* Observaciones: Ningún servidor público tiene asignado vehículo.

Tecnologías de la Información

Sobre las tecnologías de la información informamos que al cierre del mes de noviembre de 2012, la Entidad contaba con 853 **equipos de cómputo** para llevar a cabo la operación, de los cuales el 91 se encuentra proceso de baja, y se agrupan de la siguiente manera:

- 52 Servidores
- 529 Equipos de escritorio
- 271 Laptops
- 19 Dispositivos móviles

Sistema de Computo

Se cuenta con una gama de sistemas que permiten la manipulación de los sistemas de información existentes para manejo de interoperabilidad interna y externa, todos estos en buenas condiciones y actualizados, gracias en parte a convenios de adquisición como el ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS que abarca sistemas y soluciones de MICROSOFT (antes CAMPUS AGREEMENT), y otros que se encuentran en el ramo del software libre y sistemas operativos, entre ellos se listan:

Windows XP, Windows 7

Windows Server 2008 y 2008-R2

Mac OS X (TIGER, LEOPARD, SNOW LEOPARD, LION, LION MOUNTAIN)

Linux: Mint, Ubuntu, Fedora, Red Hat, Enterprise, SUSE, etc.

Open BSD, VSPHERE, VSENSE

Software de licencia y patentes

Con respecto al software de licencia y patentes, anualmente se realizan adquisiciones de estos, donde se actualizan constantemente las versiones adquiridas, entre ellas están los que contribuyen a la seguridad de la información como el firewall y el antivirus, PFSense y AVAST ENDPOINT respectivamente.

Se cuenta con licencias y patentes de las áreas de matemáticas:

- *MATHEMATICA, MATLAB, WINEDT, MATHTYPE*

ESTADÍSTICA:

SPSS, STATISTICA, SCIENTIFIC WORD LACE, S PLUS, STATGRAPHICS

Y COMPUTACIÓN:

BUILDER C++, JAVA, SQL, VISUAL STUDIO, VMWARE, MAPLE, VISUAL FORTRAN

El 80% de las licencias y patentes se encuentran actualizadas aproximadamente considerando las necesidades de las áreas académicas y de investigación.

Internet: Contamos con internet tipo ADSL el cual apoya a la comunicación y navegación de la institución, logrando que sus servicios sobrepasen las fronteras llegando a todo el mundo, como el correo o los servicios internos.

La infraestructura de enlaces está dividida de la siguiente manera:

- *2 ENLACES E1 DE 2 MB*
- *1 ENLACE CON CFE DE 10 megas*
- *1 ENLACE FB10 con TELNOR "CONACYT-CICESE" el cual es un enlace híbrido 2 megas de internet tipo 2 y 8 megas para internet comercial.*

DE LOS MODEMS INFINITUM SE TIENE:

- *1 MODEM EN EL CIMATEL (HOTEL DE CIMAT) CON CAPACIDAD DE 2 MB*
- *7 MODEMS EN LOS EDIFICIOS DE CIMAT CON CAPACIDAD DE 4 MB*

Intranet: La situación de la intranet se da con sus servicios internos, donde el centro de datos ha revolucionado utilizando la virtualización como una exitosa y comprobada herramienta de ahorro y administración de servicios de TICS.

Entre los servicios se encuentran:

- IMPRESIONES
- SERVICIO DE RED INALAMBRICA
- COMUNICACIÓN DE LOS SISTEMAS INTERNOS (SERVIDOR SICIMAT)
- ACCESO A SERVICIOS INTERNOS VÍA SSH O VPN
- COMPATIBILIDAD ENTRE EQUIPOS
PORDHCP(CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA DE PARÁMETROS DE RED)
- ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN (SERVIDOR MERCURIO, BACKULA)

Servicios y trámites electrónicos gubernamentales

CIMAT como Centro de Investigación de CONACYT, no cuenta estrictamente con un listado de trámites electrónicos gubernamentales, pero alineado a la normatividad de la AFP, el centro cuenta con servicios de transparencia y acceso a la información.

Edificios

A continuación presentamos el cuadro que muestra el resumen de los inmuebles

RESUMEN DE LOS BIENES INMUEBLES Y SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA					
NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACION GEOGRAFICA	USO GENERAL	SUPERFICIE m ²		PROPIO / RENTADO
			TERRENO	CONSTRUIDOS (UTILES)	
EDIFICIO PRINCIPAL DEL CIMAT	CALLE JALISCO S/N, COL. VALENCIANA, C.P. 36240, GUANAJUATO, GTO.	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES Y TECNICOS ACADEMICOS, OFICINAS DIRECTIVAS Y ADMINISTRATIVAS, SALONES, BIBLIOTECA, AUDITORIO, COMEDOR INSTITUCIONAL, ESTACIONAMIENTO.	12,807.00	12,175.61	PROPIO



CIMAT

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública
Federal 2006 – 2012.

EDIFICIO PARA HOSPEDAJE A INVESTIGADORES VISITANTES CIMATEL	PLAZUELA DEL MINERAL DE LA VALENCIANA N° 1-B, CP 36240, GUANAJUATO, GTO	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA VISITANTES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	551.00	894.33	PROPIO
EDIFICIO PARA ESTUDIANTES, AULAS Y LABORATORIOS.	CALLE JALISCO S/N, COL. MINERAL DE VALENCIANA, CP 36240, GUANAJUATO, GTO.	AULAS E INSTALACIONES PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADO	1,461.73	1,474.43	PROPIO
EDIFICIO DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y ASTRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	CALLE JALISCO S/N, COL. MINERAL DE VALENCIANA, CP 36240, GUANAJUATO, GTO.	PROPIEDAD EN MANCOMUN Y PRO-INDIVISO CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. USO Y ADMINISTRACION POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.	3,175.00	1,392.93	PROPIO
EDIFICIO DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DEL CIMAT, A.C.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS N° 213-214, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS.	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	208.80	365.00	PROPIO
EDIFICIO DE LA UNIDAD CIMAT ZACATECAS.	AVENIDA UNIVERSIDAD 222, FRACC. LA LOMA, C.P. 98068 ZACATECAS, ZACATECAS	CUBÍCULOS PARA INVESTIGADORES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS.	236.05	1,251.82	RENTADO
TERRENO PARA EL NUEVO EDIFICIO DE LA UNIDAD AGUASCALIENTES DEL CIMAT.	PROLONGACION CONSTITUCION S/N, COL. EX-HACIENDA LA CANTERA, AGUASCALIENTES, AGS.	FUTURA NUEVA UNIDAD CIMAT-AGUASCALIENTES.	11,950.39	-	PROPIO
TERRENO DE LA UNIDAD CIMAT-MONTERREY	AV. ALIANZA CENTRO 502, PIIT, APODACA, N.L.	FUTURA NUEVA UNIDAD CIMAT-MONTERREY.	5,000.00	-	PROPIO

Valor de los Activos Fijos al Cierre de Agosto de 2012. (millones de pesos con un decimal)

ACTIVO	2011
ACTIVO FIJO	
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 108.8

13.11.7 Programa especial de Mejora de la Gestión 2008-2012

A continuación se presentan las acciones convenidas en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión al 30 de noviembre de 2012 y su cumplimiento:

Proyecto	Etapas	Status
Aseguramiento del proceso de la Regulación base cero administrativa CIMAT	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.
Procedimiento Institucional para el Registro de la Propiedad Intelectual.	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado durante el primer semestre de 2012
Propiedad Intelectual	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.
Regulación base cero a través de Comités de Reemisión Normativa CIMAT	Varias etapas con sus actividades	Proyecto terminado dentro del plazo establecido.

13.11.8 Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012

A efecto de dar continuidad a los trabajos derivados del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008 – 2012 y previo al cierre del sexenio, se publicaron las guías de los temas programadas para ser atendidos durante el ejercicio 2012, de acuerdo a una circular de fecha 26 de marzo de 2012, emitida por la Dirección General Adjunta de Vinculación Interinstitucional, de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional, dependientes de la Secretaría de la Función Pública.

Respecto a cada una de las guías emitidas se informa lo siguiente:

1. Programas Sectoriales.

No implicó acciones específicas por parte del CIMAT, toda vez que éstas son aplicables a las Coordinadoras Sectoriales.

2. Mejora de Sitios Web.

Dentro del rubro mencionado, durante el periodo se atendió la vertiente de Homologación de la Información de Transparencia en los sitios web institucionales de las dependencias y entidades del gobierno federal, adicionándose ligas a contenidos particulares hacia las secciones de programas docentes y soluciones para la industria y la sociedad. En la sección de transparencia focalizada, se añadió el tema de Convocatorias para Investigadores Visitantes y Estancias Posdoctorales.

3. Participación Ciudadana.

El CIMAT no está obligado a realizar Ejercicios de Rendición de Cuentas a la Sociedad (ERCS), toda vez que no cuenta con programas que impliquen la asignación de apoyos económicos (no contrataciones) para cualquier fin a personas físicas o morales no gubernamentales, por lo que se procedió a realizar la notificación respectiva vía correo electrónico a la Secretaría de la Función Pública, con copia al Órgano Interno de Control.

4. Blindaje Electoral.

Se cumplieron los requisitos establecidos en el Programa, específicamente a la capacitación y divulgación a los servidores públicos del CIMAT de acciones preventiva de delitos electorales, así como el reporte de los mecanismos de control interno implementados para prevenir conductas que puedan presumir los mencionados delitos; haciendo el registro de dichas actividades en los formatos de seguimiento expresamente diseñados para tal efecto, y reportando los resultados consolidados a la Coordinadora de Sector del Centro, con copia a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano Interno de Control. Es relevante señalar que el CIMAT diseño su propio material para los cursos correspondientes, toda vez que no fueron recibidos en tiempo y forma los materiales diseñados para tal efecto por la FEPADE.

5. Lineamientos de Integridad y Ética.

En estricto apego a los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, publicados en el Diario Oficial de la Federación del día 6 de marzo de 2012, así como en la guía correspondiente, el CIMAT llevó a cabo las acciones relativas a:

- Creación del Comité de Ética.
- Primera sesión ordinaria del Comité de Ética.
- Actualización del Código de Conducta.
- Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2012.
- Determinación de indicadores de cumplimiento.

Quedando pendiente la evaluación anual, la cual se realizará al término del ejercicio 2012, en los términos establecidos para tal efecto.

6. Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012.

Implica tres etapas: a) del 1º de diciembre de 2006 al 31 de diciembre de 2011, b) del 1º de enero al 30 de junio de 2012 y, c) actividades al 30 de noviembre de 2012.

Actualmente, el CIMAT cumple con las tres etapas mediante la presentación de este informe al 30 de noviembre del ejercicio 2012. Estas acciones se realizaron dentro del marco del Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012 y de los Lineamientos para la Formulación del Informe



de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 19 de diciembre de 2011 y 18 de enero de 2012, respectivamente.

13.11.9 Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

En cumplimiento de los ordenamientos señalados para los sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento, del 1º de enero al 31 de agosto de 2012 se realizaron las acciones que a continuación se presentan, ordenadas en los siguientes rubros:

Atención de solicitudes de acceso a la información.- Del 1º de enero al 31 de agosto de 2012 el CIMAT recibió, a través del Sistema INFOMEX (antes SISI), 21 solicitudes de acceso a la información, de las cuales 17 fueron atendidas en el mismo periodo. Se presenta enseguida la tabla que muestra la información por tipo de respuesta:

**Respuesta a Solicitudes de Información
por Tipo de Respuesta**

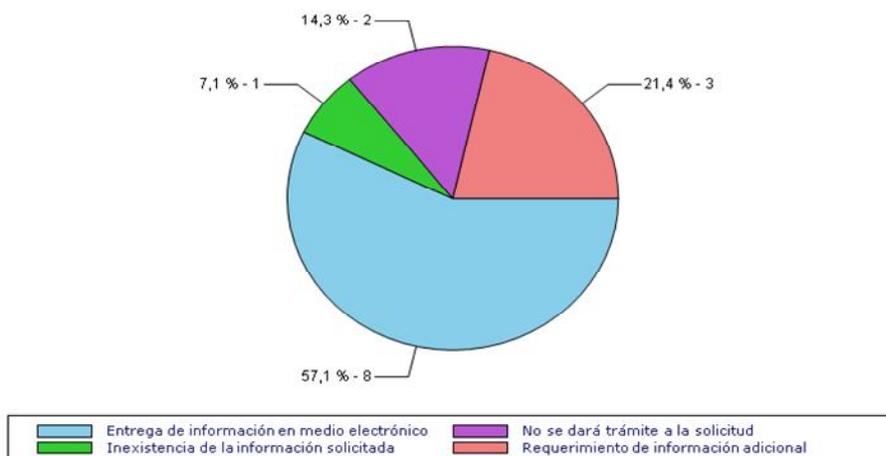
Tipo de Respuesta	No. de solicitudes	Porcentaje
Entrega de Información en medio electrónico	8	47.1%
Inexistencia de la información solicitada	4	23.5%
La Información está disponible públicamente	0	0.0%
La solicitud no corresponde al marco de la ley	0	0.0%
No es competencia de la Unidad de Enlace	0	0.0%
No se dará trámite a la solicitud	2	11.8%
Notificación de disponibilidad de la información	0	0.0%
Requerimiento de Información adicional	3	17.6%
Total	17	100.0%

Tres de las 17 solicitudes (17.6%) fueron desechadas por falta de respuesta del ciudadano ante requerimiento de información adicional.



Gráfica de Solicitudes por Tipo de Respuesta
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.

Desde: 01/01/2012 00:00:00 Hasta: 31/08/2012
14 Solicitudes



Los resultados de los indicadores de las evaluaciones practicadas por el IFAI no presentan variación con respecto a los reportados en la segunda etapa, toda vez que durante el periodo comprendido entre el 1º de julio y el 31 de agosto ese Instituto no practicó evaluaciones relacionados con la atención a solicitudes de información:

**Resultados del Indicador de Alineación de Criterios,
Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (A3C)*
1o de enero al 30 de junio de 2012**

TOTAL	Componente 1	Componente 2	Componente 3
ND	ND	ND	ND

Indicadores de los Componentes:

Componente 1, tendencia: considera la relación que guarda la tasa de variación porcentual de las resoluciones modificatorias, sobreseídas y revocatorias del pleno del IFAI respecto a las solicitudes recibidas en cada periodo (25%)

Componente 2, criterios: se consideran las resoluciones del Pleno en las que se confirmó, sobreseyó y modificó la respuesta otorgada por la dependencia o entidad, respecto al total de resoluciones (confirmatorias/ modificatorias y revocatorias) notificadas en el periodo (25%).

Componente 3, cumplimiento: porcentaje del tiempo promedio de desfase en cumplimiento a las resoluciones del Pleno del Instituto con relación al tiempo promedio de cumplimiento otorgado (50%)

**Respuesta a Solicitudes de Información
1o de enero al 30 de junio de 2012**

Evaluación Total (% de avance)	Atributos			
	Consistencia	Compleción ²	Confiabilidad ³	Oportunidad ⁴
96.25	100.00	87.50	97.50	100.00

1 CONSISTENCIA: Considera que el contenido la respuesta otorgada corresponda con la modalidad de entrega, no contenga datos contradictorios y en su caso, atienda los supuestos para la imposibilidad física y/o jurídica de la entrega de información.

2 COMPLECIÓN (información completa): Considera que la respuesta abarque todos los temas indicados en la solicitud, se entregue toda la información solicitada, en su caso, contenga la fuente donde se puede consultar la información y se incluyan los documentos que fundan y motivan el tipo de respuesta otorgada.

3 CONFIABILIDAD: Considera que el contenido de la información sea legible y contenga los documentos que avalen la entrega de información con los requisitos normativos que se establecen en el artículo 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

4 OPORTUNIDAD: Considera que la respuesta otorgada no exceda el plazo establecido en la normatividad aplicable.

Obligaciones de Transparencia.- Durante el periodo se mantuvo actualizado el Portal de Obligaciones de Transparencia atendiendo, en su caso, las observaciones derivadas de evaluaciones previas, realizadas por la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal.

Los resultados de los indicadores emitidos por el IFAI en este rubro no presentan variación alguna con respecto a los incluidos en la etapa anterior, ya que ese Instituto no ha practicado evaluaciones durante el periodo comprendido entre el 1º de julio y el 31 de agosto de 2012:

Resultados del Indicador de Obligaciones de Transparencia

1o de enero al 30 de junio de 2012

EVALUACION TOTAL (Porcentaje de Avance)	FINANCIERO	REGULATORIO y TOMA DE DECISIONES	RELACION CON LA SOCIEDAD	ORGANIZACIÓN INTERNA	OTRA INFORMACION RELEVANTE
94.28	99.49	96.49	90.59	92.27	62.12
<p>1 Apartado financiero: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: la remuneración mensual por puesto (IV) la información sobre el presupuesto asignado (IX), los resultados de las auditorías (X), la información de los programas de subsidio (XI) y las contrataciones que se hayan celebrado (XIII).(44%)</p> <p>2 Apartado regulatorio y de Toma de Decisiones: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a las concesiones, permisos o autorizaciones (XII), el marco normativo aplicable (XIV), las metas y objetivos de las unidades administrativas (VI) y la relativa a los informes que genere el sujeto obligado (XV).(22%)</p> <p>3 Apartado de relación con la sociedad: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG: el directorio de servidores públicos (111), la información relativa a la unidad de enlace (V), los servicios que ofrece la dependencia o entidad (VII), los trámites, requisitos y formatos (VIII) y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana (XVI).(20%)</p> <p>4 Apartado sobre la organización interna: Se integra por la evaluación de las siguientes fracciones del Artículo 7 de la LFTAIPG; la relativa a la estructura orgánica (1) y a las facultades de las unidades administrativas (11). (7%)</p> <p>5 Apartado sobre información relevante: Se integra por la evaluación de la fracción XVII del Artículo 7 de la LFTAIPG. 17%)</p>					

Índice de Expedientes Reservados.- Conforme a la normatividad vigente en la materia, durante el periodo se mantuvo actualizado el índice de Expedientes Reservados. En tal sentido, con fecha 6 de agosto de 2012, se remitió al IFAI el Índice de Expedientes Reservados del Centro, conteniendo 1 expediente clasificado en el semestre anterior, correspondiendo éste a la Dirección Administrativa de la entidad.

Organización de Archivos.- Con fecha 14 de agosto de 2012 se publicó en la sección de Información Relevante del Portal de Obligaciones de Transparencia del IFAI, la actualización del Calendario de cumplimiento del Centro a los lineamientos de archivos.

Protección de Datos Personales.- Durante el periodo comprendido entre el 1º de julio y el 31 de agosto de 2012, los Sistemas de Datos Personales del Centro no presentaron modificaciones, conservándose los siguientes:

**Sistemas de Datos Personales
1 de enero al 31 de agosto de 2012**

Folio No.	Nombre del Sistema	Responsable
11102000200001	Administración de Recursos Humanos y Nómina	Titular Depto. Recursos Humanos
11102000300001	Información del Personal Académico	Titular Deprto. Intercambio Académico
11102000400001	Sistema de Control Escolar	Titular Depto. Servicios Escolares
11102000700001	Personal y Control Escolar de la Unidad Aguascalientes	Titular Depto. Administrativo, U. Aguascalientes

13.11.10 Observaciones de auditoría de las instancias de fiscalización en proceso de atención

N°	OBSERVACION	Actividad a Realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado [dd-mmm-aa]
	Al 30 de Septiembre de 2012, no se cuenta con observaciones pendientes de atender.				

13.11.11 Procesos de desincorporación

El Centro de Investigación en Matemáticas, no se encuentra en este proceso.

13.11.12 Bases o convenios de desempeño

Se presentan a continuación los avances más relevantes de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados, con cifras reales al 30 de septiembre del 2012, con respecto a la meta anual proyectada.

Publicaciones arbitradas.- El avance alcanzado de enero a septiembre de 2012 (94%) hace previsible considerar que la meta anual proyectada será rebasada, alcanzándose así una cifra cercana al promedio 2007-2011, continuando la tendencia favorable de este indicador.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Publicaciones arbitradas	84	78	73	93.59

Publicaciones arbitradas por investigador.- Consecuentemente con lo asentado en el párrafo anterior, el avance alcanzado a la fecha para este indicador permite prever que, al término del ejercicio, la meta anual proyectada podría superarse para alcanzar una cifra similar al promedio de los años 2007-2011.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Publicaciones arbitradas por investigador	1.49	1.42	1.22	85.9

Licenciados, maestros y doctores graduados.- El avance porcentual alcanzado al 30 de septiembre con respecto a la meta para el 2012 (88.7%) permite considerar que ésta podrá ser alcanzada al término del ejercicio.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Licenciados, maestros y doctores graduados	58	53	47	88.7

Alumnos inscritos en los diferentes programas académicos.- Tanto la meta proyectada para el ejercicio, como el promedio de los años 2007-2011 han sido ya rebasados y aunque pudieran presentarse un ligero descenso en la matrícula por las bajas que suelen presentarse en los primeros meses del semestre, se prevé que el indicador mantendrá esta tendencia.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Alumnos inscritos en los diferentes programas académicos	305	290	348	120.0

Proyectos de transferencia de conocimientos.- Al 30 de septiembre se había rebasado ya la meta anual proyectada en casi un 9%; se prevé que el incremento podría oscilar entre un 15 y un 20% al final del ejercicio.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 30 SET	%
Proyectos de transferencia de conocimientos	65	56	61	108.9

Recursos autogenerados por el desarrollo de proyectos.- Al 31 de agosto se había rebasado la meta proyectada para este indicado en un 44.5 %, lo que permite estimar que la meta prevista para el presente ejercicio podría ser casi duplicada.

	PROM 2007 - 2011	2012		
		META ANUAL PROY	AVANCE AL 31 AGO	%
Recursos autogenerados por el desarrollo de proyectos	34	26.5	38.3	144.5

13.11.13 Otros aspectos relevantes

La entidad considera que no existen otros asuntos relevantes que tratar, por haber abordado suficientemente este tema en el apartado correspondiente.

13.2. Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención.

1. INFORME DE ACCIONES Y COMPROMISOS EN PROCESO DE ATENCIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Etapa	Descripción de la Acción y Compromiso en Proceso	Nivel	Actividad a Realizar	Área Responsable	Servidor Público Responsable	Fecha programada para ser solventado
3	Atender requerimientos para concluir el Proyecto "Becas de Excelencia para las Licenciaturas en Matemáticas y Computación.	1	Presentar documentación probatoria y/o devolver recursos al CONCYTEG	Subdirección de Recursos Financieros y Humanos	C.P. María de Jesús Sánchez Luján	30 de Noviembre de 2012
3	Atender requerimientos para concluir proyecto "Taller de Ciencia para Niños y Jóvenes"	1	Presentar documentación probatoria y argumentar sobre la falta de identificación oficial en el caso de menores y/o devolver recursos al CONCYTEG	Subdirección de Recursos Financieros y Humanos	C.P. María de Jesús Sánchez Luján	30 de Noviembre de 2012

13.2 Políticas generales, estrategias y líneas de acción que contribuyan a dar continuidad o consolidar los servicios y funciones, así como los programas y proyectos del Centro.

Con el propósito de consolidar los servicios y las funciones del CIMAT, así como sus programas y proyectos, la Dirección General del Centro considera prioritario redoblar esfuerzos en las siguientes estrategias y líneas de acción:

- Promover un fortalecimiento más homogéneo de las áreas de matemáticas básicas, aplicadas y computación y, en particular, uniformizar los requisitos de nivel académico de los estudiantes en los tres posgrados en cuanto sea posible y eficiente.
- Hacer énfasis en los proyectos más importantes de vinculación con los sectores productivo y social, y promover servicios de alto nivel técnico a través de una oficina encargada de estas labores.
- Establecer mecanismos de comunicación entre las diferentes áreas y sedes del CIMAT para promover la colaboración entre éstas y mejorar la cohesión del Centro.
- Implementar una difusión/documentación amplia y completa de la gran variedad de labores que se realizan en CIMAT. En particular, hacer más eficiente y completo el portal web del Centro, y aprovechar las herramientas modernas de redes sociales (twitter, facebook, etc), especialmente para incrementar el contacto con los exalumnos de nuestros programas docentes.

**Centro de Investigación
en Matemáticas, A.C.
(CIMAT)**